



Universidad Veracruzana

**Dirección General de
Recursos Financieros**

LGCG

Armonización Contable

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”





Por qué una LGCG

Se crea con el fin de:

- Llevar a cabo funciones de fiscalización de los recursos federales ejercidos por entes públicos: entidades federativas, municipios, órganos político-administrativos, **órganos autónomos** y entidades paraestatales.
- Armonizar la información contable nacional.
- Presentar de manera homogénea la información financiera, patrimonial y de ingresos y egresos.
- Generar información transparente sobre la forma y destino que los gobiernos dan a los impuestos aportados por la sociedad.





Antecedentes

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del DF; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y **los órganos autónomos** federales y estatales.





Objetivos de la LGCG

- Establecer los criterios generales que regirán la CG y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.
- Facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos.
- Contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.
- Seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.
- Determinar la evaluación del patrimonio del Estado y su expresión en los estados financieros.





Los Órganos Rectores

Consejo Nacional de Armonización Contable
(Aprueba)

Secretario Técnico
(órgano técnico)

Comité Consultivo
(opinión de expertos)





Facultades del CONAC

- Emitir las normas contables y de emisión de información financiera generales y específicas.
- Emitir los requerimientos de información adicionales.
- Emitir el marco metodológico para la integración y análisis de las finanzas públicas a partir de los registros contables y el proceso presupuestario, considerando los principales indicadores y las clasificaciones de los ingresos y gastos;





Documentos Emitidos por el CONAC

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Plan de Cuentas
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto





Documentos Emitidos por el CONAC

- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica
- Emisión de Información Financiera
- Indicadores de Avances Físicos
- Manual de contabilidad
- Registro y Valoración del Patrimonio
- Lineamientos del Registro en los Libros Diarios, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Requerimientos mínimos de aplicativos informáticos





Marco Conceptual: Características del SCG

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Registrar de manera automática y por única vez las operaciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes;
- c) Generar en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;





Marco Conceptual: Necesidades de Información Financiera de los Usuarios

La información financiera debe satisfacer los requerimientos de los usuarios para la toma de decisiones, entre otros:

- a) El H. Congreso de la Unión y los Congresos de los Estados;
- b) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), entidades estatales de fiscalización, y órganos internos;
- c) Los entes públicos, para realizar la evaluación, seguimiento y control interno a sus operaciones con el fin de hacer uso eficiente de los recursos públicos;
- d) Público en General que demande información sobre la situación contable y presupuestaria de los entes públicos.





Momentos Contables de los Egresos

Momento	Situación Actual
Aprobado	✓
Modificado	✓
Comprometido	✓
Devengado	
Ejercido	✓
Pagado	





Momentos Contables de los Ingresos

Momento	Situación Actual
Estimado	✓
Modificado	✓
Devengado	
Recaudado	✓





Estructura de Codificación del Plan de Cuentas

Plan de Cuentas UV							Concepto
CONAC				UV			
Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Cuenta	Sub-Cuenta	
1							Activo
	12						Activo No Circulante
		0124					Bienes Muebles
			01241				Mobiliario y Equipo de Administración
				012411			Muebles de Oficina y Estantería
					1604		Muebles de Oficina y Estantería





Clasificador por Objeto del Gasto

Su propósito principal es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario de acuerdo a criterios internacionales y contables. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto.

Por ser un instrumento que permite la obtención de información para análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer **en qué se gasta**.





Estructura de Codificación del COG

COG - Plan de Cuentas UV

COG		CONAC		UV		Concepto	
Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Rubro	Cuenta	Cuenta		Sub-Cuenta
1000							Servicios Personales
	1100						Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		113					Sueldos Base al Personal Permanente
			0511				Servicios Personales
				05111			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
					6000		Sueldos y Salarios
						6001	Sueldos Mandos Medios y Superiores





Clasificador por Rubro de Ingresos

Permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios de los entes públicos acorde con criterios legales, internacionales y contables, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan los recursos públicos en la economía, en especial en lo referente al análisis de la generación, distribución y redistribución del ingreso.





Estructura de Codificación del CRI

CRI - Plan de Cuentas UV

CRI		CONAC		UV			Concepto
Rubro	Tipo	Rubro	Cuenta	Cuenta	Sub-Cuenta	Sub-Sub-Cuenta	
7							Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
	71						Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos descentralizados
		0417					Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
			04173				Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
				5200			Cuotas y Colegiaturas
					5201		Inscripciones
						5202	Inscripciones





Clasificador por Tipo de Gasto

Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica.

Codificación	
1. Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación.
2. Gasto de Capital	Gastos destinados a la inversión de capital.
3. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.





Clasificador por Tipo de Gasto

TG - Plan de Cuentas UV

TG	CONAC		UV		Concepto
	Rubro	Cuenta	Cuenta	Sub-Cuenta	
1					Gasto Corriente
	0511				Servicios Personales
		05111			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
			6000		Sueldos y Salarios
				6001	Sueldos Mandos Medios y Superiores





Clasificación Funcional del Gasto

Agrupar los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Es una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que lleva a cabo el gobierno. Esta clasificación permite conocer **para qué se gasta**.





Estructura de la CFG

FG – Catálogo de Programas UV

CFG			Catálogo de Programa UV					Concepto
Finalidad	Función	Sub-función	Finalidad	Función	Sub-función	Área	Programa	
2								Desarrollo Social
	25							Educación
		252						Educación Media Superior
			10000					Docencia
				10200				Educación Media Superior : Carreras Técnicas
					10291			Programa Académica Genéricos: Técnico
						10204		Área Ciencias de la Salud
							12101	Enfermería





Clasificación Administrativa

Identifica las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, establece las bases institucionales y sectoriales para la generación de estadísticas. Esta clasificación permite conocer **quién gasta**.





Estructura del CA

CA – Catálogo de Dependencias UV								
CA				Catálogo de Dependencias UV				Concepto
20000								Sector Público de las Entidades Federativas
	21000							Sector Público No Financiero
		21100						Gobierno General Estatal o del Distrito Federal
			21110					Gobierno Estatal o del Distrito Federal
				21114				Órganos Autónomos
					11902			Rectoría
						11943		Secretaría de Administración y Finanzas
							11944	Dirección General de Recursos Financieros
								11947 Dirección de Egresos





Emisión de Información Financiera

Información Contable a Producir y sus Objetivos

Estado de Situación Financiera	Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres rubros: activo, pasivo y patrimonio.
Estado de Actividades	Informa el monto del cambio total en el patrimonio generado durante un período determinado, muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas del ente, cuya diferencia determinan el ahorro o desahorro del ejercicio.
Estado de Variación en el Patrimonio	Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen el patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del periodo.
Estado de Flujo de Efectivo	Provee de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, evalúa la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo.





Emisión de Información Financiera

Información Contable a Producir y sus Objetivos

Estado Analítico del Activo	Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.
Notas a los Estados Contables	Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyo rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.
Estado Analítico de Ingresos	Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, mostrando la distribución de los ingresos conforme los distintos grados de desagregación que presenta el CRI y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.





Emisión de Información Financiera

Información Presupuestaria a Producir y sus Objetivos

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	<p>Detalla el ciclo presupuestal, desde el presupuesto autorizado hasta el pago de las operaciones, su presentación corresponde a los momentos contables del egreso y mostrando la distribución de los egresos conforme a los distintos grados de desagregación que presenta el COG. Cuenta con la siguiente clasificación:</p> <p><u>Administrativa</u>; Identifica ¿Quién gasta?</p> <p><u>Económica y por Objeto del Gasto</u>; Identifica ¿En qué se gasta?</p> <p><u>Funcional-Programática</u>; Identifica ¿Para qué se Gasta?</p>
Información Programática a Producir y sus Objetivos	<p>El propósito de esta, es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Mismo que cuenta con la siguiente desagregación: Gasto por Categoría Programática, Programas y Proyectos de Inversión y Indicadores de Resultados.</p>





Universidad Veracruzana
**Dirección General de
Recursos Financieros**



“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”